

AVICORP CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AVICORP CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo del 2019, a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Interoceánica E4-144 e Intervalles edificio Home Design, oficina 26, se reúnen los accionistas de la compañía que se detallan a continuación: 1) Jorge Aníbal Martínez Cazorla propietario de 5.000 acciones de un \$1.00 cada una; y, 2) Ramiro Xavier Aulestia Vega propietaria de 5.000 acciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social. Preside la Junta la señora Jorge Aníbal Martínez Cazorla, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Ramiro Xavier Aulestia Vega, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General Universal conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AVICORP., y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado es el siguiente: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del informe de gerente en relación al ejercicio económico del año 2018. **PUNTO DOS:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía del ejercicio económico del año 2018, y del estado de resultados integrales. **PUNTO TRES:** Aprobación del resultado del ejercicio económico 2018 y destino del mismo. Se procede a tratar el orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Después de algunas precisiones, lo pone a consideración de la Junta, y ésta en unanimidad procede a su aprobación.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General, y presenta a la Junta el estado de resultados integrales y el estado de situación financiera de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y los dos realizados bajo las normas NIIF's. Puesto a consideración de la Junta, ésta decide aprobarlo en unanimidad, absteniéndose los administradores conforme lo dispone la normativa vigente.

PUNTO TRES: El Gerente General manifiesta que, conforme a lo expresado en el estado de resultados integrales como en su informe, el ejercicio económico 2018 ha tenido una utilidad neta del ejercicio de US\$ 9,322.36.

El Gerente General propone a los presentes que la utilidad sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados, y puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve en unanimidad: registrar la utilidad en la cuenta de Resultados Acumulados.

Se da un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Siendo las 12:45, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:

Jorge Aníbal Martínez Cazorla
Presidente de la Junta / Accionista

Ramiro Xavier Aulestia Vega
Secretario de la Junta/Accionista

